LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 43/24 ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA LA SECCIÓN COCINA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS" ID: 444.538

INFORME DE EVALUACIÓN

1. INTRODUCCIÓN:

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 10 días del mes de setiembre de 2024, se presenta el Informe de Evaluación resultante de la Evaluación de Ofertas inherentes a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 43/24 ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA LA SECCIÓN COCINA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS" ID: 444.538,** elaborado en base a lo establecido en el Articulo 52 la **Ley N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, y su Decreto Reglamentario, a efectos de elevarlo a consideración de la Presidencia del Instituto de Previsión Social y por su intermedio al Consejo de Administración.

Por sorteo realizado en la Oficina de Coordinación de la Dirección Operativa Contrataciones D.O.P., conforme al Memorándum DOP/COP N° 205/2024 de fecha 13 de agosto del 2024, fueron designados los miembros para integrar la Comisión Evaluadora de Ofertas de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 43/24 ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA LA SECCIÓN COCINA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS" ID: 444.538,** conforme al siguiente detalle:

- ✓ Abg. Sara Enciso, en representación de la Dirección Jurídica.
- ✓ Lic. Lina Sosa Escobar, en representación de la Dirección de Apoyo y Servicios.

2. ANTECEDENTES

Que, por Nota Interna, identificada como expediente NOT-0262-2023-000904, de fecha 02 de octubre del 2023, la Dirección de Apoyo y Servicios, solicitó el inicio de los trámites del llamado a Licitación para la **"ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA LA SECCIÓN COCINA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS".**

Que, por Dictamen U.O.C. N° 49/2024 de fecha 26 de abril de 2024, la Unidad de Control y Verificación de Precios refirió que la convocatoria es por un monto total IVA incluido a contratar de Gs. 2.662.660.000.- (Guaraníes dos mil seiscientos sesenta y dos millones seiscientos sesenta mil).

Que, el llamado para la **"ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA LA SECCIÓN COCINA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS", se encuentra incluido en el PAC 2024, con ID N° 444.538.**

Que por la Resolución C.A. N° 033-014/2024 de fecha 16 de mayo del 2024, se resolvió: **Art. 1°** Autorizar el llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 43/2024** "la **"ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA LA SECCIÓN COCINA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS" Art. 2°** Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones del llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 43/2024 "ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA LA SECCIÓN COCINA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS". Art. 3°** Disponer que se proceda a la publicación conforme a lo establecido en la Ley 7021/2022, su modificatoria, la Ley N° 9823/23 y su difusión a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP).-

3. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Que, la Dirección de Contabilidad y Presupuesto por Memorándum CA N° 5000026264/2024 de fecha 09 de

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Vº Bº
Lic. Lina Sosa
Nutricionista - Reg. Prof. N° 1646
Sección Cocina

Sara Enciso Ovelar
Abogada - Mat. N° 41.062
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

abril de 2024, informa el referido llamado corresponde al Objeto de Gasto N° **311 "Alimentos para Personas"** del **Programa N° 2 "Servicios Sociales de Calidad"** que cuenta con disponibilidad presupuestaria, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 942/2024. Cabe resaltar que la presente licitación es plurianual.

4. <u>APERTURA DE SOBRES OFERTAS.</u>

Conforme al Acta de fecha 07 de agosto de 2024, labrada en las Oficinas de la Dirección Operativa de Contrataciones del Instituto de Previsión Social, sito en Constitución esq. Luis Alberto Herrera, 1er piso, se procedió a la apertura de los siguientes sobres-oferta siendo el plazo establecido, hora apertura 09:00 y hora fin 09:27 para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de ofertas de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 43/2024 ""ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA LA SECCIÓN COCINA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS". Id: 444.538.**

Que, en virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

- **TAPE PYTA S.A.**
- **EL CASTILLO S.A.**

OBSERVACIONES:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 43/24
"ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA LA SECCIÓN COCINA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS"

FECHA: 07/08/24
EMPRESA OBSERVADORA: Tape Pyta S.A
REPRESENTANTE DE LA EMPRESA OBSERVADORA: Julio Martinez
N° DE CEDULA Y/O RUC DEL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA OBSERVADORA: [illegible]
EMPRESA OBSERVADA: El Castillo S.A RUC [illegible]

OBSERVACION

La empresa El Castillo S.A no presenta al momento de la apertura la planilla de datos [illegible] conforme al listado de formularios [illegible] del pliego.
No se visualizan en la oferta documentos [illegible] vehículos habilitados por SENACSA, [illegible] se vinculan la constancia de [illegible] para el almacenamiento de carne [illegible] emitida por SENACSA.
En cuanto a la experiencia para la presentación de precios unitarios, no presentan una constancia de provisión de alimentos similares requerido en el PBC de [illegible] 3 [illegible] de provisión satisfactoria.
En lo que respecta a la documentación de experiencia en el rubro de carne, para la facturas la previsión de alimentos [illegible] pero no especifican [illegible]

Julio Martinez
[illegible]

Sara Encisso Ovelar
Abogada - Mat. N° 41.062
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Lina Sosa
Nutricionista - Reg. Prof. N° 1646
Sección Cocina

Respuesta: Se ha solicitado a la firma EL CASTILLO S.A. los documentos exigidos en el PBC; remitirse al punto **VIII. INFORME TÉCNICO** del presente Informe de Evaluacion.

5- INFORME JURIDICO:

Se presenta el Informe Jurídico resultante del análisis jurídico efectuado en el marco de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 43/24. **"ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA LA SECCIÓN COCINA DEL HOSPITAL CENTRAL. I.D. 444.538"**, -

I- DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL:

La verificación de las documentaciones sustanciales se resume en el siguiente cuadro:

OFERENTE	Formulario de Ofertas y Planilla de Precios.	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente acreditada.	Documento que acredita la representación	Declaración Jurada Art. 21 de la Ley N° 7021/22.	Documentos que acrediten la existencia del Oferente
TAPE PYTA S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
EL CASTILLO S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

1. TAPE PYTA S.A., con RUC N° 80025318-3.-

➢ **MONTO TOTAL DE LA OFERTA:** G. 1.860.000.000.- (guaraníes mil ochocientos sesenta millones).

➢ **FORMULARIO DE OFERTA:** El formulario de oferta fue debidamente completado y llenado. Esta observación es sin perjuicio de las discordancias que pudieran surgir del cotejo de lo ofertado con los demás documentos de la oferta, las correcciones y demás revisiones que pudieran revisar los demás integrantes de este Comité de Evaluación.-

➢ **GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA**: Empresa Aseguradora ROYAL SEGUROS. **MONTO Y PLAZO:** G. 175.000.000.- (guaraníes ciento setenta y cinco millones), y fue extendida por el término de 211 días corridos, con lo que cumplen con el 5% del monto de la oferta con lo que se cumplen –con creces– los requisitos de porcentaje y tiempo solicitados por el pliego de bases de condiciones (IAO 20.2 y DDL).-

➢ **EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN:** para acreditar este extremo acompaña Perfil del Proveedor N° 1803033 del 06 de agosto de 2024. De las verificaciones efectuadas en el sistema se puede concluir que la Firma TAPE PYTA S.A., posee en estado "Activo" La representación de la firma es ejercida por FERNANDO AMÉRICO ARCE URIARTE.-

➢ **SOCIOS, DIRECTIVOS Y REPRESENTANTES:**

✓ FABIOLA ARAUJO, con C.I. N° 5.570.784.-
✓ RONALDO SANABRIA con C.I. N° 5.030.318.-
✓ RUBÉN LÓPEZ, con C.I. N° 1.442.324.-
✓ FREDDY MÉNDEZ, con C.I. N° 4.646.021.-
✓ FERNANDO AMÉRICO ARCE URIARTE, con C.I. N° 721.936.-

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Lina Sosa
Nutricionista - Reg. Prof. N° 1646
Sección Cocina

Sara Encisso Ovelar
Abogada Mat. N° 41.068
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

✓ MARÍA RAQUEL DOS SANTOS DE ARCE, con C.I. N° 1.261.805

De acuerdo con la verificación efectuada en el Sistema Nacional de Recursos Humanos (SINARH) del Ministerio de Hacienda, los mismos no figuran en dicho registro.-

DECLARACIÓN JURADA: Con relación a la Declaración Jurada prevista en el art. 21 puede observarse tanto de forma física como en el Perfil del Proveedor.-

Por ende, en base a la verificación realizada se puede concluir que la firma **TAPE PYTAS.A.,** cumple con todos los requisitos legales de carácter sustancial, en base a lo dispuesto en la Ley N° 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones" y su Decreto Reglamentario N° 9823/2023.-

2. EL CASTILLO S.A., con RUC N° 80015104-6.-

➢ **MONTO TOTAL DE LA OFERTA:** G. 2.770.000.000.- (guaraníes dos mil setecientos setenta millones).-

➢ **FORMULARIO DE OFERTA:** El formulario de oferta fue debidamente completado y llenado. Esta observación es sin perjuicio de las discordancias que pudieran surgir del cotejo de lo ofertado con los demás documentos de la oferta, las correcciones y demás revisiones que pudieran revisar los demás integrantes de este Comité de Evaluación.-

➢ **GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA**: Empresa Aseguradora SEGESA SEGUROS GENERALES S.A. **MONTO Y PLAZO:** G. 150.000.000.- (guaraníes ciento cincuenta millones), que cumple con el 5% del monto de la oferta presentada y fue extendida por el término de 210 días corridos, con lo que se cumplen –con creces– los requisitos de porcentaje y tiempo solicitados por el pliego de bases de condiciones (IAO 20.2 y DDL).-

➢ **EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN:** para acreditar este extremo acompaña Perfil del Proveedor N° 1802974 del 06 de agosto de 2024. De las verificaciones efectuadas en el sistema se puede concluir que la Firma EL CASTILLO S.A., posee en estado "Activo" La representación de la firma es ejercida por GONZALO EMILIANO GIL CAÑETE.-

➢ **SOCIOS, DIRECTIVOS Y REPRESENTANTES:**

✓ EDGARDO EMILIANO GIL RODRÍGUEZ, con C.I. N° 2.370.440.-
✓ NIDIA MARGARITA CAÑETE DE GIL, con C.I. N° 2.422.466.-
✓ JOSÉ FERNANDO GIL CAÑETE, con C.I. N° 2.484.282.-
✓ GONZALO EMILIANO GIL CAÑETE, con C.I. N° 4.630.317.-

De acuerdo con la verificación efectuada en el Sistema Nacional de Recursos Humanos (SINARH) del Ministerio de Hacienda, los mismos no figuran en dicho registro.-

DECLARACIÓN JURADA: Con relación a la Declaración Jurada prevista en el art. 21 puede observarse tanto de forma física como en el Perfil del Proveedor.-

Por ende, en base a la verificación realizada se puede concluir que la firma **EL CASTILLO S.A.,** cumple con todos los requisitos legales de carácter sustancial, en base a lo dispuesto en la Ley N° 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones" y su Decreto Reglamentario N° 9823/2023.-

II - DOCUMENTOS NO SUSTANCIALES:

En lo relativo a la documentación de carácter no sustancial o formal, cumple de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.-

En caso de resultar seleccionada y/o adjudicada la firma deberá presentar, para la suscripción del contrato:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

Sara Enciso Ovelar
Abogada - Mat. N° 11462
Asesora Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Lina Sosa
Nutricionista - Reg. Prof. N° 1646

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.-
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.-
e) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.-

III- CONCLUSIÓN:

En base a la verificación realizada se puede concluir que las firmas **TAPE PYTA S.A., EL CASTILLO S.A.,** cumplen con todos los requisitos legales de carácter sustancial, en base a lo dispuesto en la Ley N°7021/2022 "De Suministro y Contrataciones" y su Decreto Reglamentario N° 9823/2023, por lo que se sugiere pasar al siguiente estadio de verificación que es la elaboración del cuadro comparativo de precios y la revisión de los demás requisitos de las bases de la presente licitación.-

INFORME SINARH

El reporte del Sistema SINARH desprende que las personas que ostentan la representación de las firmas oferentes no se encuentran ligadas en forma activa con ningún Organismo o Entidad del Estado, como tampoco forman parte del plantel de funcionarios permanentes del Instituto de Previsión Social. Por lo tanto, se colige que las personas vinculadas a los oferentes, no se encuentran incursa en las prohibiciones del Art. 21 de la Ley 7021/22.-

REGISTRO DE INHABILITADOS

Se verificó en el Registro de Inhabilitados si los oferentes presentados se encuentran dentro de los procedimientos establecidos por la Ley N° 7021/22 de Contrataciones Públicas, encontramos que los mismos se hallan HABILITADOS.

En consecuencia y verificadas las documentaciones requeridas a los oferentes, se observa que las mismas se ajustan sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la Ley N° 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS" y su Decreto Reglamentario; por tanto no se encuentran objeciones legales.-

6- ACLARACIONES TECNICAS SOLICITADAS DURANTE EL PROCESO DE EVALUACION.

- Por correo de fecha 19 de agosto de 2024, se solicitó a la Coordinación de la Dirección Operativa de Contrataciones el Informe del Registro de SINARH de los representantes legales y miembros de Directorio de los oferentes.

Respuesta: Por correo de fecha 19 de agosto de 2024, la Coordinación de la Dirección Operativa de Contrataciones remitió el Informe SINARH, el cual se encuentra agregado en la carpeta de antecedentes de la presente convocatoria.

- Por correo electrónico institucional, se solicitó a la firma EL CASTILLO S.A. las siguientes documentaciones:
- Presentación como mínimo de 3 (tres) Certificados o Actas de Recepción Final de Provisión de Productos Alimenticios donde conste el desempeño satisfactorio del oferente expedido por instituciones Públicas o Privadas por un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, dentro de los últimos 3 (tres) años (2020, 2021 y 2022) . Dicho documento deberá estar debidamente sellado y firmado por el responsable que lo emitió).

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Lina Sosa
Nutricionista - Reg. Prof. Nº 1846
Sección Cocina

Sara Enciso Quelar
Abogada - Mat. Nº 41.062
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Respuesta: La firma EL CASTILLO S.A. presentó los documentos solicitados.

- Por correo electrónico institucional, se solicitó a la firma EL CASTILLO S.A. las siguientes documentaciones:

a. Planilla de Datos Garantizados por cada ítem ofertado debidamente llenados y firmados conforme a Formularios Adjuntos.

b. Cronograma de Entregas del Suministro, presentado por el Oferente y elaborado en base al Cronograma de Entregas establecidos por el Instituto.

c. Certificado de Habilitación del Establecimiento por la SENACSA según corresponda, para los Ítems: 1,2 y 3.

d. El oferente debe contar con: Certificado de Habilitación de las cámaras frigoríficas para carne bovina emitido por el SERVICIO NACIONAL DE SALUD ANIMAL (SENACSA) vigente a la fecha de presentación de los documentos. Registro de Empresa como comerciante de productos y subproductos y derivados de origen animal emitido por el SERVICIO NACIONAL DE SALUD ANIMAL (SENACSA) vigente a la fecha de presentación de los documentos. Registro de Firma inscripta en el SERVICIO NACIONAL DE SALUD ANIMAL (SENACSA) vigente a la fecha de presentación de los documentos. Como mínimo 1 (uno) unidad de vehículo refrigerado con certificado de habilitación de transporte de productos, subproductos y derivados de origen animal para carne bovina, emitido por el SERVICIO NACIONAL DE SALUD ANIMAL (SENACSA).

e. Que las firmas oferentes cuenten con mínimo de 5 empleados asegurados en el IPS en promedio en los últimos 6 (seis) meses, a ser verificados de las ultimas 6 (seis) imposiciones obrero patronales en el IPS, hasta la fecha de apertura

g. Declaración Jurada de conocer y aceptar el Pliego de Bases y Condiciones y las Adendas.

h. Declaración jurada del Oferente de poseer la capacidad de suministro en tiempo y forma de lo solicitado.

Respuesta: La firma EL CASTILLO S.A. presentó los documentos solicitados.

7- VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN FORMAL

	TAPE PYTA S.A.	EL CASTILLO S.A.
	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE
1. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	CUMPLE	CUMPLE
2. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	CUMPLE	CUMPLE
3. Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	CUMPLE	CUMPLE
4. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	CUMPLE	CUMPLE
5. Declaración Jurada de "Declaración de Miembros", de conformidad con el formulario estándar – Sección Formularios (**)	CUMPLE	CUMPLE
Documentos legales		

Lic. Lina Sosa
Nutricionista - Reg. Prof. N° 1646
Sección Cocina

Sara Encisso Ovelar
Abogada Mat. N° 11.062
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 43/24 ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA LA SECCIÓN COCINA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS" ID: 444.538

Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.		
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	CUMPLE	CUMPLE
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	CUMPLE	CUMPLE
c) Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	CUMPLE	CUMPLE
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	CUMPLE	CUMPLE
e) Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los tres últimos años (2020, 2021 y 2022) para contribuyente de IRACIS. b. Formulario 106 de los tres últimos años (2020,2021 y 2022) para contribuyentes del IRPC.	CUMPLE	CUMPLE
f) Copia de facturaciones y/o contratos que avalen la experiencia requerida.	CUMPLE	CUMPLE
g) Presentación como mínimo de 3 (tres) Certificados o Actas de Recepción Final de Provisión de Productos Alimenticios donde conste el desempeño satisfactorio del oferente expedido por instituciones Públicas o Privadas por un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, dentro de los últimos 3 (tres) años (2020, 2021 y 2022) . Dicho documento deberá estar debidamente sellado y firmado por el responsable que lo emitió).	CUMPLE	CUMPLE

8- INFORME TÉCNICO

Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica:

	TAPE PYTA S.A.	EL CASTILLO S.A.
a. Planilla de Datos Garantizados por cada ítem ofertado debidamente llenados y firmados conforme a Formularios Adjuntos.	CUMPLE	CUMPLE
b. Cronograma de Entregas del Suministro, presentado por el Oferente y elaborado en base al Cronograma de Entregas establecidos por el Instituto.	CUMPLE	CUMPLE
c. Certificado de Habilitación del Establecimiento por la SENACSA según corresponda, para los Ítems: 1,2 y 3	CUMPLE	CUMPLE
d. El oferente debe contar con: Certificado de Habilitación de las cámaras frigoríficas para carne bovina emitido por el SERVICIO NACIONAL DE SALUD ANIMAL (SENACSA) vigente a la fecha de presentación de los documentos. Registro de Empresa como comerciante de productos y subproductos y derivados de origen animal emitido por el SERVICIO NACIONAL DE SALUD ANIMAL (SENACSA) vigente a la fecha de presentación de los documentos. Registro de Firma inscripta en el SERVICIO NACIONAL DE SALUD ANIMAL (SENACSA) vigente a la fecha de presentación de los documentos. Como mínimo 1 (uno) unidad de vehículo refrigerado con certificado de habilitación de transporte de productos, subproductos y derivados de origen animal para carne bovina, emitido por el SERVICIO NACIONAL DE SALUD ANIMAL (SENACSA).	CUMPLE	CUMPLE
e. Que las firmas oferentes cuenten con mínimo de 5 empleados asegurados en el IPS en promedio en los últimos 6 (seis) meses, a ser verificados de las ultimas 6 (Seis) imposiciones obrero patronales en el IPS, hasta la fecha de apertura.	CUMPLE	CUMPLE
f. Planilla de Precios en planilla Excel en medios magnéticos, versión 2003 o posterior.	CUMPLE	CUMPLE

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Nutricionista - Reg. Prof. N° 1646
Sección Cocina

Sara Encisso Ovelar
Abogada - Mat. N° 41062
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 43/24 ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA LA SECCIÓN COCINA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS" ID: 444.538

g. Declaración Jurada de conocer y aceptar el Pliego de Bases y Condiciones y las Adendas.	CUMPLE	CUMPLE
h. Declaración jurada del Oferente de poseer la capacidad de suministro en tiempo y forma de lo solicitado..	CUMPLE	CUMPLE

Planilla de MUESTRAS presentadas, conforme al Pliego de Bases y Condiciones

ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMAS	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION DE ENTREGA EN EL HC DE IPS	TAPE PYTA S.A.	EL CASTILLO S.A.
1	Carnaza blanca	Características: Parte comestible de los músculos bovinos declarados aptos por SENACSA. Color rojo intenso, ausencia de grasa en el exterior, faena de animales sanos sin contusiones o tumoraciones, olor suave característico de carne bovina fresca; temperatura acorde a la refrigeración del vehículo transportador.	Bolsa	Kilo	Envasadas al vacío, por unidad, contenidas en cajas de plástico.	CUMPLE	CUMPLE
		Peso por unidad: mínimo de 4 kilogramos.				CUMPLE	CUMPLE
		Rotulado: Fecha de vencimiento clara y visible (día, mes, año). Nombre del establecimiento. N° de certificado de habilitación del Establecimiento expedido por el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA) vigente.				CUMPLE	CUMPLE
		Envase: herméticamente cerradas al vacío por unidad, sin imperfecciones, sin exceso de líquido y sin contenido de aire, limpio, sano, herméticamente cerrado en cajas de plástico.				CUMPLE	CUMPLE
		Transporte: En vagones, camiones o carros cerrados, forrados con materiales adecuados destinados exclusivamente a este objeto, los que en todo momento deben encontrarse en perfectas condiciones de higiene y seguridad, refrigerados temperatura no superior a 4 °C manteniendo la cadena de frio. Certificado de habilitación del transporte expedido por el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA) y acompañado con el certificado Sanitario de Origen.				CUMPLE	CUMPLE
2	Nalga sin tapa	Características: Parte comestible de los músculos bovinos declarados aptos por SENACSA. Color rojo intenso, ausencia de grasa en el exterior, faena de animales sanos sin contusiones o tumoraciones, olor suave característico de carne bovina fresca; temperatura acorde a la refrigeración del vehículo transportador.	Bolsa	Kilo	Envasadas al vacío, por unidad, contenidas en cajas de plástico.	NO COTIZA	CUMPLE
		Peso por unidad: mínimo de 3 kilogramos.					CUMPLE
		Rotulado: Fecha de vencimiento clara y visible (día, mes, año). Nombre del establecimiento. N° de certificado de habilitación del Establecimiento expedido por el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA) vigente.					CUMPLE
		Envase: herméticamente cerradas al vacío por unidad, sin imperfecciones, sin exceso de líquido y sin contenido de aire, limpio, sano, herméticamente cerrado en cajas de plástico.					CUMPLE

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Lina Sosa
Nutricionista - Reg. Prof. N° 1646
Sección Cocina

Sara Encina Ovelar
Abogada - Mat. N° 11.062
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 43/24 ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA LA SECCIÓN COCINA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS" ID: 444.538

ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMAS	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION DE ENTREGA EN EL HC DE IPS	TAPE PYTA S.A.	EL CASTILLO S.A.
		Transporte: En vagones, camiones o carros cerrados, forrados con materiales adecuados destinados exclusivamente a este objeto, los que en todo momento deben encontrarse en perfectas condiciones de higiene y seguridad, refrigerados temperatura no superior a 4 °C manteniendo la cadena de frio. Certificado de habilitación del transporte expedido por el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA) y acompañado con el certificado Sanitario de Origen.					CUMPLE
3	Peceto	Características: Parte comestible de los músculos bovinos declarados aptos por SENACSA. Color rojo intenso, ausencia de grasa en el exterior, faena de animales sanos sin contusiones o tumoraciones, olor suave característico de carne bovina fresca; temperatura acorde a la refrigeración del vehículo transportador.	Bolsa	Kilo	Envasadas al vacío, por unidad, contenidas en cajas de plástico.	CUMPLE	CUMPLE
		Peso por unidad: mínimo de 2 kilogramos.				CUMPLE	CUMPLE
		Rotulado: Fecha de vencimiento clara y visible (día, mes, año). Nombre del establecimiento. N° de certificado de habilitación del Establecimiento expedido por el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA) vigente				CUMPLE	CUMPLE
		Envase: herméticamente cerradas al vacío por unidad, sin imperfecciones, sin exceso de líquido y sin contenidode aire, limpio, sano, herméticamente cerrado en cajas de plástico.				CUMPLE	CUMPLE
		Transporte: En vagones, camiones o carros cerrados, forrados con materiales adecuados destinados exclusivamente a este objeto, los que en todo momento deben encontrarse en perfectas condiciones de higiene y seguridad, refrigerados temperatura no superior a 4 °C manteniendo la cadena de frio. Certificado de habilitación del transporte expedido por el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA) y acompañado con el certificado Sanitario de Origen.				CUMPLE	CUMPLE

OBSERVACIÓN: Tanto las firmas EL CASTILLO S.A., como TAPE PYTA S.A., cumplen con los requisitos documentales y las Muestras presentadas, conforme a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

Sara Enciso Ovelar
Abogada - Mat. N° 41.062
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Lina Sosa
Nutricionista - Reg. Prov. N° 1648
Sección Cocina

9- CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

EMPRESA	Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Tipo de Contrato	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)REFERENCIAL	Precio Total REFERENCIAL	Caracteristicas	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA incluido)	% DE VARIACION
EL CASTILLO S.A.	1	50112001-003	Carnaza blanca magra al vacío	unidad de medida: Kilogramos presentación: BOLSA	Por Cantidad	mínimo: 10000 máximo: 20000	43.713	874.260.000	marca: CONCEPCION fabricante: FRIGORIFICO CONCEPCION S.A. procedencia: NACIONAL	43.700	874.000.000	0%
TAPE PYTA S.A.	1	50112001-003	Carnaza blanca magra al vacío	unidad de medida: Kilogramos presentación: BOLSA	Por Cantidad	mínimo: 10000 máximo: 20000	43.713	874.260.000	marca: TAPE PYTA fabricante: TAPE PYTA S.A. procedencia: PARAGUAY	45.000	900.000.000	3%
EL CASTILLO S.A.	2	50112001-019	Nalga sin tapa al vacío	unidad de medida: Kilogramos presentación: BOLSA	Por Cantidad	mínimo: 10000 máximo: 20000	44.300	886.000.000	marca: CONCEPCION fabricante: FRIGORIFICO CONCEPCION S.A. procedencia: NACIONAL	46.200	924.000.000	4%
TAPE PYTA S.A.	3	50112001-008	Peceto al vacío	unidad de medida: Kilogramos presentación: BOLSA	Por Cantidad	mínimo: 10000 máximo: 20000	45.120	902.400.000	marca: TAPE PYTA fabricante: TAPE PYTA S.A. procedencia: PARAGUAY	48.000	960.000.000	6%
EL CASTILLO S.A.	3	50112001-008	Peceto al vacío	unidad de medida: Kilogramos presentación: BOLSA	Por Cantidad	mínimo: 10000 máximo: 20000	45.120	902.400.000	marca: CONCEPCION fabricante: FRIGORIFICO CONCEPCION S.A. procedencia: NACIONAL	48.600	972.000.000	8%

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Lina Sosa
Nutricionista - Reg. Prof. N° 1646
Sección Cocina

Sara Enciso Ovelar
Abogada - Mat. N° 41.062
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN

00000209

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 43/24 ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA LA SECCIÓN COCINA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS" ID: 444.538

10- FACTURACIÓN

TAPE PYTA S.A.			
AÑO	CONTRATO N°	MONTO GS.	
2021	272	8.936.253.752	
TOTAL FACTURADO		8.936.253.752	
TOTAL REQUERIDO S/PBC 50% DE SU OFERTA		930.000.000	CUMPLE
TOTAL OFERTADO		1.860.000.000	

EL CASTILLO S.A.			
AÑO	CONTRATO N°	MONTO GS.	
2022	LTA N° 1006962	2.226.180.120	
TOTAL FACTURADO		2.226.180.120	
TOTAL REQUERIDO S/PBC 50% DE SU OFERTA		1.385.000.000	CUMPLE
TOTAL OFERTADO		2.770.000.000	

OBSERVACION: Las firmas EL CASTILLO S.A. y TAPE PYTA S.A., cumplen con la capacidad técnica, conforme a lo solicitado en el PBC, en cuanto a presentación de Contratos y/o Facturas para demostrar la provisión de ALIMENTOS a instituciones públicas y/o privadas (años: 2020; 2021 ; 2022).

11- CAPACIDAD FINANCIERA:

EL CASTILLO S.A.									
		2020		2021		2022		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	15.856.129.631	2,86	17.603.151.803	2,38	21.587.703.120	1,93	2,39	CUMPLE
	Pasivo corriente	5.544.064.990		7.385.486.063		11.169.553.191			
Endeudamiento	Pasivo total	5.544.064.990	0,34	7.385.486.063	0,40	11.169.553.191	0,50	0,42	CUMPLE
	Activo total	16.120.478.939		18.287.676.087		22.203.563.050			
Rentabilidad	Utilidad neta	3.392.368.973	0,57	856.393.849	0,14	1.020.795.637	0,17	0,29	CUMPLE
	Capital	6.000.000.000		6.000.000.000		6.000.000.000			
Capital	Activo corriente					21.587.703.120	10.418.149.929	415.500.000	CUMPLE
	Pasivo corriente					11.169.553.191			
MONTO OFERTADO									2.770.000.000

TAPE PYTA S.A.									
		2020		2021		2022		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	21.348.258.583	3,53	21.603.953.603	3,95	22.856.370.837	4,10	3,86	CUMPLE
	Pasivo corriente	6.044.050.285		5.465.773.839		5.579.173.365			
Endeudamiento	Pasivo total	6.044.050.285	0,22	5.465.773.839	0,20	5.579.173.365	0,19	0,20	CUMPLE
	Activo total	27.575.814.684		27.819.923.422		29.530.450.500			
Rentabilidad	Utilidad neta	2.481.721.383	0,14	822.385.184	0,05	1.597.127.552	0,09	0,09	CUMPLE
	Capital	18.000.000.000		18.000.000.000		18.000.000.000			
Capital	Activo corriente					22.856.370.837	17.277.197.472	279.000.000	CUMPLE
	Pasivo corriente					5.579.173.365			
MONTO OFERTADO									1.860.000.000

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Lina Sosa
Nutricionista - Reg. Prof. N° 1646
Sección Cocina

Sara Encise Ovelar
Abogada - Mat. N° 21.062
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

OBSERVACION: Las firmas EL CASTILLO S.A. y TAPE PYTA S.A., cumplen con la capacidad financiera solicitada en el PBC.

12- RECOMENDACIONES DE LA COMISION EVALUADORA:

En base a lo expuesto anteriormente, de acuerdo a las evaluaciones realizadas conforme al Art. 4 PRINCIPIOS RECTORES de la Ley N° 7021/22 y su Decreto Reglamentario, el Pliego de Bases y Condiciones y las Resoluciones que se encuentran vigentes, se eleva a consideración de la Máxima Autoridad el presente informe de evaluación con la sugerencia de:

- **Adjudicar los ítems N° 1 y N° 2 a la firma EL CASTILLO S.A., por un monto total de Gs .** 1.798.000.000.- (Guaraníes un mil setecientos noventa y ocho millones) IVA INCLUIDO y **a la firma TAPE PYTA S.A. el ítem N° 3 por un monto total de** Gs. 960.000.000.- (Guaraníes novecientos sesenta millones) IVA INCLUIDO **en el marco de** la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 43/24 ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA LA SECCIÓN COCINA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS" ID: 444.538.** Monto total del adjudicado Gs. **2.758.000.000.- (Guaraníes dos mil setecientos cincuenta y ocho millones) IVA INCLUIDO**, conforme al al Anexo I del presente Informe, previa modificación presupuestaria.

13- DOCUMENTOS A PRESENTAR PARA LA FIRMA DEL CONTRATO

1. Personas Físicas / Jurídicas
f) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
g) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
h) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
i) Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo;
j) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
k) Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

Es nuestro informe.

Sara Enciso Ovelar
Abogada - Mat. N° 41.023
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Abg. Sara Enciso
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Lina Sosa
Nutricionista - Reg. Prof. N° 1846
Sección Chaime

Lic. Lina Sosa Escobar
Dirección de Apoyo y Servicios

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 43/24 ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA LA SECCIÓN COCINA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS" ID: 444.538.

ANEXO – CUADRO DE ADJUDICACIÓN.

EL CASTILLO S.A.

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Tipo de Contrato	Cantidad	Caracteristicas	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	50112001-003	Carnaza blanca magra al vacío	unidad de medida: Kilogramos presentación: BOLSA	Por Cantidad	mínimo: 10000 máximo: 20000	marca: CONCEPCION fabricante: FRIGORIFICO CONCEPCION S.A. procedencia: NACIONAL	43.700	874.000.000
2	50112001-019	Nalga sin tapa al vacío	unidad de medida: Kilogramos presentación: BOLSA	Por Cantidad	mínimo: 10000 máximo: 20000	marca: CONCEPCION fabricante: FRIGORIFICO CONCEPCION S.A. procedencia: NACIONAL	46.200	924.000.000
								1.798.000.000

Monto Total adjudicado a la firma EL CASTILLO S.A.: Gs. 1.798.000.000.- (Guaraníes un mil setecientos noventa y ocho millones) IVA INCLUIDO.

TAPE PYTA S.A.

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Tipo de Contrato	Cantidad	Caracteristicas	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA incluido)
3	50112001-008	Peceto al vacío	unidad de medida: Kilogramos presentación: BOLSA	Por Cantidad	mínimo: 10000 máximo: 20000	marca: TAPE PYTA fabricante: TAPE PYTA S.A. procedencia: PARAGUAY	48.000	960.000.000
								960.000.000

Monto Total adjudicado a la firma TAPE PYTA S.A.: Gs. 960.000.000.- (Guaraníes novecientos sesenta millones) IVA INCLUIDO.

Monto Total adjudicado en la "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 43/24 ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA LA SECCIÓN COCINA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS" ID: 444.538: Gs. 2.758.000.000.- (Guaraníes dos mil setecientos cincuenta y ocho millones) IVA INCLUIDO.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
GERENTE
Gerencia de Abastecimiento y Logística

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Lina Sosa
Nutricionista - Reg. Prof. Nº 1646
Sección Cocina

Sara Enciso Ovelar
Abogada - Mat. Nº 11.062
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL